

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 4 de junio de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Gutiérrez Gámez.

Expediente: 14/1864/2012/JI.

Infracción: Muy grave, art. 28.1, Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 10.4.2012.

Acto notificado: Acuerdo de inicio expediente.

Sanción: Multa de 30.050,61 a 300.506,05 euros.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 4 de junio de 2012.- La Delegada del Gobierno, M. Isabel Ambrosio Palos.